



IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley N.º 156 de 2020 Senado *“Por la cual se crea en Colombia la fiesta nacional del campo y la cosecha”*, toda vez que mi cónyuge es representante legal suplente de una sociedad comercial pesquera.

ANA PAOLA ACUDEÑO GARCÍA
Senador de la República
Partido Político MIRA